Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR Nº 3438/21

Dolores, 06 de abril de 2021

REF.: MUNICIPALIDAD DE VILLA GESELL NUEVOS DOMICILIOS ELECTRÓNICOS

Estimado Matriculado:

A continuación se transcribe comunicación de la Dra. Ana Belén Masseilot, Sub Directora de Asesoría Letrada de la Municipalidad de Villa Gesell.

Al Sr Presidente del Colegio

de Abogados de Dolores

Dr Adrian Rubén Lamacchia: Tengo el agrado de dirigirme a ud y por intermedio ante quien corresponda ,en mi carácter de Sub Directora de Asesoría Letrada de la Municipalidad de Villa Gesell a los efectos de comunicarle que la dependencia municipal de referencia cuenta desde el 1º de abril de 2021 con domicilio electrónico, siendo los mismos:

30641669519-demandas@acuerdo3989.notificaciones

30641669519-oficios@acuerdo3989.notificaciones.

Solicito que de ser posible remita el presente al resto de los colegas de la matricula.

Sin otro particular saludo atte.

Ana Belén Masseilot

Sub-Directora de Asesoría Letrada Municipalidad de Villa Gesell.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.

Presidente.-